

*ORDEN de 16 de mayo de 1950
por la que se nombra el Ju-
rado de calificación para la
Exposición Nacional de Bellas
Artes del presente año.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del vigente Reglamento para las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar el siguiente Jurado de calificación para el Certamen que actualmente se celebra :

Secciones de Pintura y Dibujo

Excmo. Sr. D. Julio Moisés y Fernández de Villasante, por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; don Eugenio Hermoso Martínez, por la Asociación de Pintores y Escultores; don Luis Gil Fillol, por la Asociación de la Prensa; don Jacinto Alcántara y Gómez, por la Secretaría General del Movimiento; don Fernando Alvarez de Sotomayor, don Rafael Pelli- cer y Galeote y don Joaquín Val- verde, por este Ministerio.

Sección de Escultura

Excmo. Sr. D. Juan de Adsua- ra y Ramos, por la Real Aca- demia de Bellas Artes de San Fer- nando; don Jacinto Higuera- s Fuentes, por la Asociación de Pintores y Escultores; don Ma- nuel Sánchez Caamargo, por la Asociación de la Prensa; don Ignacio Pinazo, por la Secreta- ría General del Movimiento; don Fructuoso Orduna, don Moisés de Huerta y Ayuso y don José Ortells, por este Ministerio.

Sección de Grabado

Excmo. Sr. D. Luis Pérez Bueno, por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; don Manuel Castro Gil, por la Secretaría General del Movi- miento; don Mariano Tomás, por la Asociación de la Prensa; don Enrique Brañes de Hoyos, por el Círculo de Bellas Artes; don Julio Prieto Nespereira, don Enrique Lafuente Ferrari y don José Camón Aznar, por este Mi- nisterio.

Sección de Arquitectura

Excmo. Sr. D. Manuel Escri- bá de Román de la Quintana, por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; don Luis Villanueva, por la Direc- ción General de Arquitectura; don Modesto López Otero, por la Escuela Superior de Arquitec- tura de Madrid; don José María Segarra, por la Escuela Supe- rior de Arquitectura de Barcelo- na; don Luis de Sala y María, por el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid; don Pascual Bravo y don Manuel Cabanyes Mata, por este Ministerio.

SUPLENTES

Secciones de Pintura y Dibujo

Excmo. Sr. D. Manuel Bene- dicto y Vives, por la Real Aca- demia de Bellas Artes de San Fernando; don Eduardo Martí- nez Vázquez, por la Asociación de Pintores y Escultores; don Mariano Rodríguez de Rivas, por la Asociación de la Prensa;

don Carlos Gómez Hernández, por la Secretaría General del Movimiento; don Gregorio Toledo, don Luis Mosquera y don Juan Miguel Sánchez, por este Ministerio.

Sección de Escultura

Excmo. Sr. D. Francisco Javier Sánchez Cantón, por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; don José Planés, por la Asociación de Pintores y Escultores; don Pedro Murlane Michelena, por la Asociación de la Prensa; don Antonio Cruz Collado, por la Secretaría General del Movimiento; don Luis Marco Pérez, don Vicente Navarro y don José, Bueno, por este Ministerio.

Sección de Grabado

Excmo. Sr. D. Valetín de Zubiaurre, por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; don Francisco Esteve Botey, por la Secretaría General del Movimiento; don Francisco Xavier de Echarri, por la Asociación de la Prensa; don Eduardo

Navarro, por el Círculo de Bellas Artes; don Antonio Vila Aurrufat; don José Prados López y don Carlos Sáez de Tejada, por este Ministerio.

Sección de Arquitectura

Excmo. Sr. D. José Yarnoz Larrosa, por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; don Juan del Corro Gutiérrez, por la Dirección General de Arquitectura; don Adolfo López-Durán, por la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid; don José Domenech Mansana, por la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona; don Ramón Anibal Alvarez, por el Colegio Oficial de Arquitectura de Madrid; don Enrique Colás y don Gonzalo Cárdenas, por este Ministerio.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de mayo de 1950.

IBAÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes.